



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION REGIONAL
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 056 2023-GR-APURIMAC/GR

Vistos: Abancay, 26 ENE. 2023

Oficio N° 023 - 2023- GRA/DRE/UGEL-ANT-DIR, de fecha 11 de enero del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 308 - 1538 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Antabamba, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0165 - 2022-GR-APURIMAC/GR, del 13 de mayo del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 308 - 1538 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Antabamba, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Mónica Quispe Gutiérrez	Administradora	47076416	aqp30@hotmail.com	995003099
Nury Victoria Cahuana Valenzuela	Tesorera	73065964	Nurycita.105@gmail.com	916128575

SUPLENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Erasmus Solís Chaccara	Resp. Almacén	31300298	esolischaccara@gmail.com	929170129
Cirilo Olarte Gavancho	Resp. Escalafón	31301947	ciriloolartegavancho@gmail.com	984414161

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNCTesorero
JAL/Act. Adm.